

Fecha: 10-08-2022
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl.: El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Actualidad
 Título: Hoy vence plazo de inscripción para rendir la nueva PAES 2023

Pág.: 3
 Cm2: 243,9

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Hoy vence plazo de inscripción para rendir la nueva PAES 2023

ACCESO. Las inscripciones para rendir la PAES en noviembre se efectúa en la plataforma web de acceso.mineduc.cl

Hasta las 13:00 horas de hoy, estará habilitada la inscripción a la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) en la plataforma web acceso.mineduc.cl.

El proceso de examinación, iniciado el miércoles 29 de junio, no tendrá un periodo extraordinario de inscripción. "Es muy importante que hagan su inscripción con toda la información a mano, pues ahora no se podrán agregar pruebas con posterioridad a la inscripción. No deben olvidar, por ejemplo, verificar qué

pruebas electivas solicitan las carreras de su interés o si estas están entre las 476 carreras que piden como requisito rendir Competencia Matemática 2 (M2). Y si aún no han decidido a qué carreras postularán, entonces inscriban M2 que no tendrá ningún costo para quienes inscriban M1", señaló la directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) de la Universidad de Chile, Leonor Varas.

INSCRITOS

Quienes sean egresados de

enseñanza media o estén cursando actualmente cuarto año medio podrán rendir la PAES el lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de noviembre de 2022.

Lo mismo podrán hacer las personas que hayan realizado sus estudios en el exterior, ya sean chilenos o extranjeros, y que cuenten con el reconocimiento de estudios en el país.

Desde este proceso de admisión se aplicarán las cinco Pruebas de Acceso a la Educación Superior: la PAES obligatoria de Competencia Matemática 1 (M1), las pruebas electivas de Ciencias y de Historia y Ciencias Sociales, además de la PAES de Competencia Matemática 2 (M2).



A LAS 13:00 HORAS TERMINAN LAS INSCRIPCIONES PARA RENDIR LA PAES.

mática 2 (M2).

Desde el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo subrayaron

que los estudiantes que están cursando 4º Medio deben rendir las dos pruebas obligatorias y al menos una de las

electivas. Además de la PAES de Competencia Matemática 2, si es el caso. Para ellos la inscripción tendrá un valor único de \$36.590.

"Sin embargo, existe la Beca PAES, que exime del pago de arancel a los estudiantes que actualmente estén matriculados en colegios municipales, de servicios locales de educación, particulares subvencionados y de administración delegada. Este beneficio también está disponible para un grupo de estudiantes de colegios particulares pagados que pertenecen al 60% más vulnerable".

En tanto, los egresados de enseñanza media que ya rindieron la PDT de diciembre 2021 o la pasada PDT de invierno podrán elegir cuál o cuáles pruebas quieren rendir. Para ellos y ellas el valor de la inscripción dependerá de cuántas pruebas inscriban: una (\$13.800), dos (\$25.195) y tres o más pruebas (\$36.590).